



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., nueve (9) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2019-0326

Se requiere a la secretaría del Despacho para que dé cumplimiento al auto de fecha 11 de abril de 2023 (archivo 046), en cuanto al emplazamiento de **MIRYAN YANETH VELASCO GUTIÉRREZ, EDGAR GONZALO VELASCO GUTIÉRREZ, JAIME ORLANDO VELASCO GUTIÉRREZ, PEDRO ENRIQUE VELASCO GUTIÉRREZ**, y de los **HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSCAR VELASCO GUTIÉRREZ**, como quiera que el documento obrante en el archivo 051, no da cuenta de la inclusión de ninguno de los anteriores sujetos en el Registro de Emplazados.

Cúmplase,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

DM